

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

PRECIOS DE ABONO

La Correspondencia de Redacción

Año IV. Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

FAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.

Director de LA UNION REPUBLICANA N.º 937. SANTACILIA, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, MARTES 11 Julio de 1899

## La Económica

### NUEVA FABRICA DE GAS.—PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2,400 de a cien pesetas cada una. Al efecto queda abierta la suscripción a las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9, todos los días laborales de diez a una hasta el día 30 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuará en la forma y plazos siguientes:

- 1.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.
- 2.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.
- 3.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año.
- 4.º y último.—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes a la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

## Manacor

Como saben todos los que viven en el pueblo, de cuyos hechos nos ocupamos, tuvo alcaldes de todas clases y para todos los gustos. Y los tuvo buenos, los hubo inmejorables, así como los hubo de malos y hasta de inferior calidad.

Y sucedió que los que fueron al Municipio con honradas intenciones y con proyectos dignos y levantados, pronto conocieron que toda iniciativa buena y provechosa, quedaba obstruida y sin medios de llevarla adelante, porque ni los santones de allí, ni el que aquí todo lo podía, no les convenía a su funesta política ni entraba en sus cálculos ir por el camino que les hubiera conducido a establecer una administración honrada y provechosa, como lo fue antes de que ellos pusiesen en ella sus pecadoras é impuras manos.

Porque conviene saber y consignar que Manacor hasta hace unos doce ó catorce años, tuvo Ayuntamientos modelos, Ayuntamientos que podían servir de norma a los más exigentes y escrupulosos. Allí el administrar bien no es cosa nueva ni mucho menos imposible, allí solamente falta para que la Corporación Municipal salga del atasco en que se encuentra, es desterrar en absoluto las corruptelas y los malos hábitos que el Ribotismo imperante impuso desde hace diez ó doce años, época en que data su esplendor político del cuñado del señor Maura.

Hoy conviene consignar que en la Corporación Municipal, hay personas que abrigan los mejores propósitos y las más rectas intenciones. Y las hay de partidos completamente opuestos; pues desde el rayano a la Monarquía absoluta, al republicano de toda su vida; como hay dignísimos y honrados conservadores, todos animados de inmejorables propósitos y de nobilísimas intenciones.

Pero la carga que sobre ellos pesa es enorme, el enfermo está de suma gravedad, y no bastan tratamientos conocidos y vulgares. Es preciso que la operación sea cruenta y radical y el operador ha de operar con conocimiento perfecto y acabado, sobre la región donde radica el mal que intenta curar. Y se oirán los ayes y los lamentos de día y de noche del enfermo, que en forma de esquilmo contribu-

yente, tratará de demostrar que la vida no es posible en aquel pueblo, porque tendrá que pagar lo que no es quizá humanamente posible y maldice al que ordena que pague lo que debe al Tesoro, a la Diputación ó a sus propios servidores; y en medio de reclamaciones y protestas, los verdaderos causantes de tantas deudas y tantas trampas, querrán aprovecharse del general descontento para decir al que fuere embargado ó vea en venta sus bienes ó su pobre ajuar, que compare a los que tal hacen, con los que se fueron, con aquellos que decían al oído del contribuyente, «elige con pagar 1.000 pesetas ó 100; en tu mano está. Lo primero votando en contra mía, lo segundo dándome tu voto y tu influencia».

Y así era en efecto y así sucedía y no falta en el Municipio actual de Manacor quien tales proposiciones se le hizo. Y porque esto ha sucedido y porque no se repartieron con justicia y equidad los tributos en este pueblo, y porque los de La Paña no pagaban y en cambio todo pesaba en un reducido número de familias, víctimas de eternos odios y de miserias nunca estinguidas, he aquí porque aquel pueblo hoy se encuentra en la peor situación de nuestros pueblos, cuando por su importancia, riqueza y extensión le correspondía ser el primero; pero no, con la primogenitura que ostenta, ó sea, con la de ir a la cabeza de los pueblos, cuyas deudas son tan enormes que alcanzan a las fabulosas cantidades de.... lo que dejamos para otros artículos por ser su magnitud dignas de figurar en capítulos separados.

(Se continuará)

## ESPAÑA PARA COMILLAS

La presente situación de nuestra infortunada Patria, nos produce el vértigo del abismo, la sensación deprimente de las caídas rápidas y de las catástrofes inmensas.

Verá España próxima a convertirse en nuevo

Paraguay en dominio de los Apostólicos, de la Santa Congregación y del conde de España, necesariamente habrá de causarnos dolor agudísimo, impresión de esa angustia que no perdona a los más valerosos.

Lo sabíamos, lo habíamos dicho mil veces, teníamos las pruebas. El jesuitismo nos había señalado, éramos su presa codiciada. Infundiendo, primero, miedo en la Restauración, después, confianza sobre la fuerza del clericalismo y enredando a la dinastía y a sus políticos en las redes de una trama vastísima, de completo en completo, de etapa en etapa, ha ido apoderándose de todas las fuerzas que pueden servirle y aniquilando las que son para él un peligro.

Hoy cree llegada la hora y se lanza ya descarado, fiero, cruel, implacable sobre su presa como la araña sobre el enredado é impotente insecto.

Nuestra sangre va a ser empapada hasta la última gota por el gran vampiro de la raza latina.

Esto es horrible cuando se piensa previendo su inminencia, aplastante cuando se ve ya bajo los pies.

No lo creerán muchos de esos confiaditos optimistas que siempre negando, siempre contradichos por los sucesos, aún no ven lo que está ante sus ojos, porque no quieren verlo?

Que lean y mediten el siguiente suelto que leemos en *El Nacional*:

«Si prealecase en los presupuestos la esclavitud por virtud de la cual podría el gobierno arrendar las contribuciones por un plazo no mayor de quince años, parece que contrataría este servicio por el máximo de tiempo una Sociedad, a cuyo frente estaría el marqués de Comillas.»

Eso es, a Comillas, ó lo que es lo mismo, a la Compañía de Jesús.

A ella la sangre del contribuyente, el sudor del pobre, los afanes del sabio, las vigiliadas del inventor, el producto de toda la nación a los jesuitas.

Antes se decía que eso de Banco de España debiera cambiarse por España del Banco; ahora se dirá en Europa: España de los jesuitas. Y el Banco al fin era algo español aún; los jesuitas no tienen patria y son enemigos de nuestra nacionalidad y de cuanto le es más caro, al nombre de español.

El amor es para ellos un pecado; la familia una ganadería humana de ciervos; el Ejército

una manada de verdugos; el clero no debe existir; la religión un medio de embrutecer; el honor, la historia, las glorias nacionales, la libertad, el derecho, la ciencia, ilusiones, mentiras é ideas de Satanás.

Tales hombres van a ser nuestros dueños. En otros tiempos de la restauración, cuando España aún era neádimos a Comillas, merecía taferro de los ignacianos, las líneas de vapores, los correos y el comercio antillano.

Luego le dimos la Marina, encargándole de la compra de barcos y de material, la provisión de carbones y el transporte de tropas.

El comprador, cobrando enormes primas, esos barcos de hojalata que los yanquis han destruido con un soplo y los proyectiles que resultaron inútiles. El llenó de polvo de sus minas de Asturias, que no de carbón esos mismos barcos cuyas máquinas no podían funcionar con aquel combustible fraudulento. El llevó y trajo a los soldados como su padre el ebano que lo enriqueciera y el casi arruinó la marina mercante.

Además compró conciencias, sobornó ministros, envalentó enemigos de la dinastía y del nombre español, pactó con extranjeros y combuyó a todas nuestras desgracias y al rebajamiento que nos enerva; pero la Compañía de Jesús se enriquecía por momentos con millones y más millones.

Hoy todo aquello acabó ¿que nos queda? La sangre de los españoles, la tierra empapada en sus sudores, los tributos que vienen a sumar *seisenta y cinco por ciento* del producto; pues dársele a Comillas y que sea España de quien es él, de los jesuitas.

¡Que bien lo adivina el pueblo en su instinto maravilloso! Grita ¡abajo los presupuestos! pero atacando los conventos de jesuitas; prevee que son los graneros a donde irá su trigo; las arcas que tragarán su dinero y sus habitantes los señores que lo esclavizarán como a una bestia para explotarlo hasta que muera de fatiga.

Y el pueblo ve claro, como vemos nosotros. El gobierno, agente de los jesuitas se apresta a la resistencia y la violencia, porque ninguna fuerza se le opondrá ¿no? Eso es lo que falta por ver si no es que nuestra debilidad y cobardía nos hacen dignos de ser tratados como acémilas.

(El País)

—Si, bien triste, aunque estabas a mi lado....  
—Pero, si al llegar aquí... una casualidad... una desdicha nos hubiera separado de Dagoberto, si nos hubiésemos encontrado... solas... abandonadas y sin recursos en esta ciudad tan grande?...  
—Ah! hermana mía... no digas eso... tienes razón. Eso es terrible... ¿Qué sería de nosotras? Dios mío!  
Con este cruel pensamiento, las dos jóvenes quedaron por un momento silenciosas y tristes.  
Sus lindas fisonomías, animadas hasta entonces con un noble esperanza, se tornaron pálidas y apesadumbradas.  
Después de un largo silencio, Rosa levantó la cabeza: sus ojos estaban llenos de lágrimas.  
—Dios mío! dijo con voz trémula, porque nos entristece tanto esta idea, hermana mía... Tengo el corazón despedazado, como si esta desgracia hubiese de acontecernos hoy...  
—Yo siento como tú... un inmenso terror... Ah! nosotras perdidas en esta ciudad tan grande... que haríamos?  
—Mira... Blanca... no hagamos caso de esas ideas... No estamos en casa de Dagoberto?... en medio de tan buenas gentes?...  
—Ves tú, hermana mía, replicó Rosa con aire pensativo, quizá sea un bien... que nos haya ocurrido esta idea...  
—Porque?...  
—Ahora nos parecerá esta pobre casa tanto mejor, cuanto que nos pone al abrigo de todos esos temores... Y cuando, gracias a nuestro trabajo, estemos seguras de no ser gravosas a nadie... ¿qué nos faltará esperando la llegada de nuestro padre?  
—Tienes razón... no nos faltará nada... pero, ¿por qué nos ha ocurrido esta idea? por qué nos entristece tan dolorosamente?

—Pero, ¿por qué te interrumpes, hermana mía?  
—Lo que te voy a decir haría reír a algunas personas, pero tu me comprenderás: ayer, la mujer de Dagoberto, viendo comer a ese pobre Taciturno, dijo tristemente: ¡Ay! Dios mío, come como una persona... el modo con que dijo esto me ha dado ganas de llorar. Juzgo que son pobres... y por consiguiente nosotras venimos ahora a aumentar su miseria...  
Y las dos hermanas se miraron tristemente mientras que Taciturno aparentaba no comprender lo que decían de su voracidad.  
—Hermana mía, ya te comprendo... dijo Rosa después de un momento de silencio. Pues bien, es preciso que no seamos gravosas a nadie... Somos jóvenes, tenemos bastante ánimo. Mientras que nuestra posición se decide considerémosnos como hijas de artesanos... Además, nuestro abuelo no es un artesano? Busquemos trabajo y ganemos nuestra vida... Ganar la vida... ¡cuán orgullosas... y dichasas debemos considerarnos haciendo esto...  
—Buena hermana! dijo Blanca abrazando a Rosa, que dicha!... me has adivinado... abrázame!  
—¿Cómo?  
—Tu proyecto... era también el mío... Si, ayer mismo, al oír a la mujer de Dagoberto exclamar tan tristemente que había perdido la vista... mire tus hermosos ojos que me hacían pensar en los míos y dije entre mí. Me parece que si la pobre mujer de nuestro querido Dagoberto ha perdido la vista... Las señoritas Blanca y Rosa Simón ven muy claro... lo cual es una compensación, añadió Blanca sonriendo.  
—Y además, las señoritas Simón no son tan torpes, replicó Rosa sonriendo a su vez, que no puedan coser unos sacos de esta tela basta gris, que solo les rozará alguna cosa los dedos; pero eso no vale nada.

# Cabos sueltos

## La mendicidad en Madrid

Con gran prudencia, y sin producir ningún incidente, se ha verificado en los dos últimos días la recogida de mendigos ordenada por el Alcalde de Madrid.

Estos, en bastante número, han sido conducidos al depósito provisional próximo al cuartel de la Montaña, siendo entregados á sus familias los que la tienen y los reclamaron, y los demás asilados en distintos establecimientos benéficos.

Ayer se notó ya en las calles, sobre todo en las céntricas, los efectos de la recogida, pues eran muy pocos los pobres que se veían.

La recogida tiene que ser lenta por falta de locales.

Un dato curioso:

De cuarenta y tantos pobres recogidos en un día han sido reclamados por sus familias treinta y seis, siendo todos estos hijos de modestos empleados, y algunos hijos de porteros de casas.

¿Y aun se pretende escatimarles el sueldo?

## Los cañones del «Vitoria»

Por noticias oficiales se sabe que ha ocurrido un nuevo contratiempo en Marina.

Estos días estaba haciendo ejercicios de tiro en «Rosas el «Vitoria», escuadra de marinería.

Al disparar ayer para hacer blanco, dos cañones de 15 centímetros, reventaron los dos por la caña.

La causa del destrozo se atribuye á las condiciones de las granadas ordinarias con que se hacían los disparos.

Los cañones reventados fueron adquiridos, según nuestras noticias, en Austria, para el armamento de dicho buque.

¿Y á quien se han exigido las responsabilidades por aquella compra?

## Banquete

En Madrid se ha efectuado el banquete en honor de Alejandro Lerroux y Dionisio Pérez, quienes, en unión de otros pradores republicanos, celebraron un mitin de propaganda revolucionista.

Cuando se descorchó el champagne pronunciáronse entusiastas y elocuentes discursos.

En todos ellos dominó la nota revolucionaria. Los discursos de los Sres. Junoy, Lerroux, y Pérez fueron aplaudidísimos.

Junoy se declaró partidario del procedimiento revolucionario para la implantación de la República.

Lerroux cree que se debe tomar el Montjuich para implantar la República después.

Habló el ilustrado catedrático D. Oton de Buen, cuyo discurso fué oído con grandísima atención por todos los congregados.

Reinó grande entusiasmo.

## Noticias locales

### Sobre un embargo

Según nos manifiesta el interesado, á cuyas instancias hacemos la siguiente pregunta, el 6 de Agosto de 1897, el Juez municipal de Pollensa practicó un embargo en la casa de don Miguel Salas y Cervera, cuyo señor residía por aquel entonces en la calle de Cifre número 16.

El denunciante, nos manifiesta que, no obstante del tiempo trascurrido—dos años próximamente—no se ha procedido á la venta pública de los objetos embargados.

Como desconocemos en absoluto cuanto ocurre sobre el particular, llamamos la atención del Sr. Juez municipal de Pollensa para que si no se ha procedido á la venta de los objetos embargados se proceda conforme es justicia.

### El cierre de tiendas

La mayoría de comercios y en especial los de tejidos, fueron los que cumplimentaron razonada petición de los dependientes. Á la primera campanada de las ocho, empezó el movimiento de puertas quedando á los pocos momentos cerrados en absoluto.

Una comisión de dependientes recorrió las calles para tomar la correspondiente nota de los comercios que estaban abiertos.

### Pago á los Maestros

El día 5 de este mes, quedaron firmadas todas las distribuciones de fondos y libramientos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio de 1898 á 1899, para el pago de las obligaciones de 1.ª enseñanza á los Maestros; y el día 6 se entregaron á los respectivos habilitados. Fueron pagados el mismo día los libramientos á los mismos.

### A cada uno lo suyo

No es á las iniciativas del segundo comandante de municipales Sr. Payeras como asegura un colega, el modo como se efectúa con todo rigor la limpieza en las calles del Arrabal de Santa Catalina.

Mejor informados podemos asegurar que el iniciador de tan plausible mejora, es debido al teniente de Alcalde Sr. Compañy; por lo que le enviamos nuestro aplauso.

### A cada uno lo suyo

### Un fonógrafo

Atentamente invitados por nuestro compañero Sr. Torrendell, asistimos el sábado á una

interesante audición organizada en el salón Beeth ven, por el Sr. López Aracil, representante de la importante casa Hijos de Cuesta de Valencia.

Los aparatos fonográficos son la última palabra en tan sorprendente invento. Funcionan á la perfección y oímos distintamente los recitados, piezas musicales y de canto, la animación y voces propias en una corrida de toros y discursos, distinguiéndose bien las frases y los distintos instrumentos.

Los invitados salieron muy satisfechos de la audición y agradecidos del editor y redacción de nuestro colega «La Última Hora» que invitó á los concurrentes con pastas, dulces y cigarrillos.

### Baños de Miramar

Hemos tenido ocasión de visitar el balneario Miramar que en Santa Catalina acaba de establecer D. Bartolomé Juan Ribas, cuyo establecimiento corre á cargo del ilustrado médico D. Miguel Berga.

El local reúne todas las condiciones apetecibles, pues además de ser de reciente construcción, se ha hecho «ex-profeso» para ello.

En la planta baja del local de referencia, hay las dependencias del balneario y en el piso principal, será el domicilio de una sociedad de recreo denominada «Mar y Tierra» de la cual es presidente nuestro queridísimo amigo don Francisco Quijada.

En dicho local, hay sitio, espaciosísimo para la instalación de un teatro.

También el Sr. Ribas, trata de establecer unos baños de mar en la playa.

También nos pudimos enterar que en el vapor «Iseño» llegó procedente de Argel el moro Ahmed Ben Amour Becasi, contratado por nuestro particular amigo D. Bartolomé Juan Ribas para construir los baños árabes que dicho señor va á establecer en Miramar de Santa Catalina.

Como tenemos el propósito de dedicarnos con alguna extensión á la mejora que el señor Ribas ha introducido en nuestra Capital, por hoy nos limitamos á felicitar sinceramente al opulento Comerciante por haber llevado á cabo una empresa que tiene por objeto reunir en un mismo local lo útil con lo agradable.

### Formación de expediente

En vista de la denuncia que hicimos en nuestro número del viernes el Sr. Gobernador dió la orden para formar el oportuno expediente. El mismo día, prestaron declaración el autor del artículo y el individuo que fué agredido por el policía.

Según noticias, el Juez de Instrucción también ha formado expediente sobre el mismo asunto.

## Comité de Unión republicana en Algaida

La organización de nuestros correligionarios de los pueblos va cuindiendo.

Hasta hace poco, era del todo difícil la formación de sociedades y comités republicanos en los pueblos de esta isla, cuya causa la atribuímos nosotros al preponderante y desenfrenado caciquismo fusionista que tanto asolaba á nuestra isla; pero desde que gracias á la activa campaña hecha por este periódico, se pudo hacer morder el polvo de la derrota al Supremo Pontífice de la Peña, todo ha cambiado y los campesinos que antes permanecían sujetos bajo el yugo de los caciques de sus respectivos pueblos, hoy se levantan y con cabeza erguida y frente serena hacen pública ostentación de sus creencias políticas.

Como en otros muchísimos pueblos, en Algaida se ha constituido Comité de unión republicana en la siguiente forma:

**PRESIDENTE**

D. Francisco Oliver y Pujol.

**VICEPRESIDENTE**

D. Agustín Garcías Mulet.

**SECRETARIO**

D. Melchor Coll Sastre.

**VICESECRETARIO**

D. Antonio Coll Sastre.

**CONTADOR**

D. José Pons Ripoll.

**VOCALES**

D. Antonio Lull Pou.

D. Antonio Cañellas Pol.

D. José Capellá Oliver.

D. Miguel Rigo Ribas.

D. Bartolomé Vanrell Verdera.

D. Antonio Lull y Oliver.

**Sr. Alcalde**

Sería conveniente que su Señoría tomara alguna resolución en cuanto á una señora que tiene sus facultades mentales trastornadas, y tiene su domicilio en el Terreno y calle de la Bonanova.

Diariamente promueve escándalos de órdago, tanto con sus quietos vecinos como también con los que por vocación ú otros motivos se dirigen al monasterio de la Bonanova.

Anteayer por la tarde no pasaba persona por aquel sitio que no fuera molestada con insultos groseros, palabras indecorosas y hechos inmorales; fueron víctimas también de tal insulto un regular número de niñas que con su maestra bajaban de dicho Monasterio.

Personas que han presenciado estos hechos y que diariamente son molestadas por la demencia de referencia, nos suplican lo hagamos público á fin de que su Señoría se informe del particular y ordene que sea trasladada en un sitio que no pueda molestar á nadie.

### Multas

Por el Sr. Alcalde fué impuesta ayer por la mañana una de 25 pesetas al dueño de un establecimiento por infringir las Ordenanzas Municipales.

Por el Sr. Gobernador fué castigado ayer por la mañana con 75 pesetas cada uno de los dos individuos pertenecientes á una Sociedad anónima que fueron sorprendidos por los inspectores de policía estafando á algunos payeses en una casa de la calle de Capuchinos de esta ciudad, habiéndoles desplumado cierta cantidad de dinero en juegos que les sirven para esplotar á los incautos.

Enviamos un aplauso á los inspectores de policía por el servicio que han hecho y al señor Gobernador por las medidas que viene adoptando.

### Vapor

A las nueve poco más ó menos, ha dado fondo en nuestro puerto el vapor «Palma» de la compañía Comercial.

Procede de Barcelona con mucha carga y unos veinte pasajeros.

### Descuento

A instancia del Sr. Comandante fué impuesto ayer por la mañana por el Sr. Alcalde tres días de haber á varios guardias municipales por haberlos encontrado abandonando el servicio.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Gjol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

—Ya lo ves, siempre pensamos de un mismo modo, solo yo quería prepararte una sorpresa y aguardar á que estuviésemos solas para comunicarte mi pensamiento.

—Sí, pero hay una cosa que me aflige.

—¿Cuál es?

—Desde luego, Dagoberto y su mujer nos dirán: Señoritas, no habeis nacido para coser esos toscos sacos. Vaya... las hijas de un mariscal de Francia: si insistimos... nos dirán no hay trabajo que daros... si lo queréis... buscadlo... señoritas. Y entonces, ¿para quien será la dificultad? para las señoritas Simón, pues dónde encontraremos trabajo?

—El caso es, que cuando á Dagoberto se le pone una cosa en la cabeza...

—Sin embargo... en haciéndole algunos cariños cede...

—Sí, para ciertas cosas... pero en otras es testarudo. Lo mismo ha sucedido en el camino cuando queríamos impedir que se tomase tantas molestias para nosotras...

—Hermana mía, una idea, exclamó Rosa, una idea excelente.

—¿Veamos, di pronto...

—Ya conoces á esa costurera que llaman la corcobada y que parece tan servicial, y tan perseverante.

—Oh! sí, y además tan tímida y discreta que nadie diría sino que tiene siempre miedo de incomodar hasta con la vista.

—Escucha, ayer, no se percibía de que yo la miraba, te contemplaba con un aire tan bueno, tan amable, parecía tan dichosa, que las lágrimas se me asomaron á los ojos de enternecimiento...

—Pues bien! será menester preguntar á la corcobada, qué se hace para encontrar trabajo, pues seguramente vive de eso.

—Tienes razón, ella nos lo dirá, y cuando lo sepamos por más que riña Dagoberto, por más que quiera ser testarudo nosotras lo seremos tanto como él.

—Eso es, tengamos carácter, probémosle como él dice, que corre por nuestras venas la sangre del soldado.

—¿Calculas que algún día seremos ricas, mi buen Dagoberto?... le diremos, pues bien! tanto mejor, recordaremos este tiempo con mayor placer todavía.

—Conque, queda convenido, no es así, Rosa? La primera vez que nos encontremos solas con la corcobada será menester que le confiemos nuestro intento y que le pidamos informes; es tan buena, que no se negará á nuestra súplica...

—También cuando llegue nuestro padre estoy segura aplaudirá nuestro valor.

—Y también lo hará por haber recurrido á nuestro trabajo como si estuviésemos solas en el mundo.

A estas palabras de su hermana, Rosa se estremeció.

Una nube de tristeza y cast de terror, pasó por su encantadora fisonomía y exclamó:

—¡Ay! Dios mío! mi querida hermana, que horrible pensamiento!

—¿Qué tienes? me haces temblar....

—En el momento en que tu decías que nuestro padre nos aplaudiría por haber recurrido á nuestro trabajo, como si nos hallásemos solas en el mundo... una horrible idea me vino á la imaginación... no se por qué... y en seguida... mira como late mi corazón, se diría que nos va á acontecer alguna desgracia.

—Es verdad.... tu corazón late con tanta fuerza... Y pero en qué has pensado? tu me asustas.

—Cuando nos pusieron presas, al menos no nos separaron, y en fin, la prisión era un asilo....

**BARATURA**



**ANTEOJOS Y LENLES**

de todas clases

CONQUISTADOR, 22

**Sesión del Ayuntamiento**

Presidencia Sr. Sbert.  
Concejales Sres. Lladó, Fuster, Garau, Benito Pomar, Compañy, Pou, Martí, Cuschieri, L'olis, Garau, Gamarra, García Orell, Ferrer, Font, Abrines, Rosselló, Cañellas, Martínez, Clar, Coll, Ferragut, Garcías Moll.  
Actúa de Secretario el Sr. Morro.  
Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Manifiesta el señor Alcalde que procede votar otra vez á los que han de ejercer el cargo de teniente de Alcalde.

Se procede á la votación resultando: para el primer distrito don Enrique Lladó por 14 votos y 10 papeletas en blanco.

Para el segundo distrito, don Antonio Rosselló Cazador por 7 votos, votando en blanco 17.

Para el tercer distrito, don Cayetano Abrines por 7 votos, votando en blanco 17.

Para el cuarto distrito, don Rafael Garcías Moll por 13 votos resultando 11 papeletas en blanco.

Para el quinto distrito, don Agustín Fuster por 14 votos, resultando 10 papeletas en blanco.

Para el sexto distrito, don Francisco Gamarra por 13 votos, habiendo votado en blanco 11.

Para el séptimo distrito, don Antonio Compañy, por 14 votos, votando en blanco 11.

Entra el concejal señor Losada.

Para el octavo distrito, D. Miguel Cañellas por 7 votos, resultando 18 papeletas en blanco. Estos nombramientos tienen carácter interino.

El Sr. Alcalde dice que procede nombrar las Comisiones dando antes lectura de una proposición.

El secretario lee dicha proposición en la que se pide el nombramiento de catorce Comisiones de cinco individuos cada una, exceptuando las de Hacienda y Obras que se compondrán de siete y las de policía del alcalde y los tenientes de alcalde.

El Sr. García Orell dice que los firmantes de la proposición están dispuestos á reafirmarla ó ampliarla en nombre de la coalición.

El Sr. Alcalde le interrumpe diciendo que hable en nombre de los firmantes y no en el de determinada agrupación política.

Le replica el señor García Orell diciendo que si bien en la Corporación no se ha de hacer política, debe advertir que vienen aquí los concejales á cumplir un mandato de los electores que les votaron según los ideales que representaban los candidatos. Insiste en censurar la conducta de los Concejales que no asisten á las sesiones, desatendiendo los intereses que están obligados á defender.

El público da muestras de asentimiento y el Sr. Alcalde advierte que no puede permitir esas demostraciones, para garantizar el libre criterio de los señores concejales.

Continúa el Sr. García Orell diciendo que no tiene criterio cerrado para el nombramiento de Comisiones, estando dispuesto á rectificarla ó á que entren en ellas otras personalidades.

Rectifica el Sr. Sbert diciendo que no se puede hablar de política ni de representaciones de partidos. Cada concejal es un voto para las cuestiones administrativas. Insiste en que no admitirá se entable discusión sobre este asunto, no estando conforme con la teoría del Sr. García Orell.

Queda aprobada la proposición de los señores García Orell y Garcías y Moll.

Se suspende la sesión por cinco minutos á petición del Sr. García Orell.

Se reanuda la sesión. Se procede á la votación de Comisiones permanentes, dando el siguiente resultado:

**Comisiones del Ayuntamiento de Palma**

BIENIO DE 1899 Á 1901

**AGUAS**

- D. Antonio Rosselló Cazador.
- D. Luis Martí Ximenis.
- D. Jerónimo Pou Magraner.
- D. Francisco Garcías Moll.
- D. Eugenio Losada Mulet.

**ALUMBRADO**

- D. Cayetano Abrines Rosselló.
- D. Francisco Gamarra Ladaria.
- D. Juan Llopis Galvez.
- D. Francisco Garcías Moll.
- D. Juan Clar Oliver.

**ARBOLADO CAMINOS Y PASEOS**

- D. Francisco Gamarra Ladaria.
- D. Benito Pomar Cortés.
- D. Francisco Garcías Moll.

- D. Miguel Cañellas Garau.
- D. José Martínez Bordoy.

**BENEFICENCIA Y SANIDAD**

- D. Mateo E. Lladó Lladó.
- D. Antonio Compañy Palmer.
- D. Enrique C. Cuschieri.
- D. Antonio Font Sbert.
- D. José Martínez Bordoy.

**BOMBEROS**

- D. Mateo E. Lladó Lladó.
- D. Francisco García Orell.
- D. Jerónimo Pou Magraner.
- D. Nadal Ferragut Lladó
- D. Miguel Bibiloni Quetglas.

**CEMENTERIOS**

- D. Francisco Gamarra Ladaria.
- D. Nadal Ferragut Lladó.
- D. Miguel Cañellas Garau.
- D. Gabriel Ros Juliá.
- D. Antonio Compañy Palmer.

**ENSANCHE**

- D. Antonio Rosselló Cazador.
- D. Juan Llopis Galvez.
- D. Jerónimo Pou Magraner.
- D. Mateo Garau Cañellas.
- D. Miguel Bibiloni Quetglas.

**ESTADÍSTICA**

- D. Agustín Fuster Forteza.
- D. Jerónimo Pou Magraner.
- D. José Garau Muntaner.
- D. Gabriel Ros Juliá.
- D. Enrique C. Cuschieri.

**FONETEJO**

- D. Juan Llopis Galvez.
- D. José Garau Muntaner.
- D. Pedro Ferrer Balaguer.
- D. Antonio Font Sbert.

**GOBIERNO INTERIOR**

- D. Rafael Garcías Moll.
- D. Antonio Compañy Palmer.
- D. Antonio Font Sbert.
- D. Pedro Ferrer Balaguer.
- D. Agustín Fuster Forteza.

**HACIENDA**

- D. Luis Martí Ximenis.
- D. Francisco García Orell.
- D. Mateo Garau Cañellas.
- D. Benito Pomar Cortés.
- D. Antonio Font Sbert.
- D. Pedro Ferrer Balaguer.
- D. Eugenio Losada Mulet.

**OBRAS Y EMPLEADOS**

- D. Francisco García Orell.
- D. Enrique C. Cuschieri.
- D. Gabriel Ros Juliá.
- D. Mateo Garau Cañellas.
- D. Pedro Ferrer Balaguer.
- D. Eugenio Losada Mulet.
- D. Nadal Ferragut Lladó.

**POLICIA**

- Sr. Alcalde.
- Sres. Tenientes de Alcalde.

**REEMPLAZOS**

- D. Antonio Compañy Palmer.
- D. Nadal Ferragut Lladó.
- D. Agustín Fuster Forteza.
- D. Miguel Cañellas Garau.
- D. Gabriel Ros Juliá.

Habiendo transcurrido las dos horas reglamentarias pregunta el Sr. Alcalde si se suspende ó proroga, acordándose esto último.

Manifiesta el señor Presidente que además de las Comisiones permanentes han de nombrarse otras como son: la de avalúo, acequia d'en Baster, obras del puerto, sindicato de riegos, terna para la junta provincial de instrucción pública, junta municipal de instrucción, padres de familia, montepío de empleados municipales y obra pía Luliana.

Se procede al nombramiento de las citadas Comisiones votando una sola vez, en papeletas donde se expresan todas.

Verificado el escrutinio resultan las Comisiones formadas de la siguiente manera:

**COMISION DE AVALUO DE LA RIQUEZA TERRITORIAL**

- D. Cayetano Abrines Rosselló.
- D. Enrique Carlos Cuschieri.
- D. Jerónimo Pou Magraner.
- D. Eugenio Losada Mulet.

**SINDICATO DE RIEGOS DE LA ACEQUIA D'EN BASTER**

- D. Francisco García Orell.
- D. Miguel Cañellas Garau.

**Suplentes**

- D. Enrique C. Cuschieri.
- D. Antonio Rosselló Cazador.

**JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO**

- D. Jerónimo Pou Magraner.
- D. Cayetano Abrines Rosselló.

**TERNA PARA LA JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PUBLICA**

- D. Juan Llopis Galvez.
- D. Jerónimo Pou Magraner.
- D. Luis Martí Ximenis.

**SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA**

- D. Luis Martí Ximenis.

**JUNTA PIA-LULIANA**

- D. Antonio Font Sbert.

**TERNA PARA LA JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUBLICA**

- D. Antonio Font.

- D. Antonio Rosselló.
- D. Nadal Ferragut.

**MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES**

- Sr. Alcalde.
- D. Eugenio Losada.
- D. Cayetano Abrines.

**TERNA DE PADRES DE FAMILIA PARA LA JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUBLICA**

- 1.ª Terna
- D. Raimundo Fortuñy.
- D. Jacinto Feliu.
- D. Joaquín Orlandis.

- 2.ª Terna
- D. Ignacio Vidal.
- D. Bartolomé Bosch.
- D. Bernardo Ramón.

- 3.ª Terna
- D. Manuel Bonet.
- D. Gabriel Mas.
- D. José Fuster.

El Sr. Alcalde, en cumplimiento de lo prevenido en la ley municipal participa el nombramiento de los alcaldes de barrio.

Participa el alcalde que ha ordenado la suspensión de las obras de la acequia de la calle del Sindicato. Lo hizo así por que el empresario estaba dispuesto á dejar las obras.

Pregunta al ayuntamiento si debe abonarse el importe de las obras efectuadas. Si la Corporación aprueba lo que hice quedará en libertad de acción.

El Sr. García Orell, dice que ha de verse si existen créditos en el actual presupuesto.

Participa el Sr. Alcalde que la instalación del alumbrado por gas pasará al informe de la Comisión respectiva.

Somete el alcalde á la Corporación se le autorice para pagar las obligaciones vencidas. El Secretario da lectura á las mencionadas obligaciones. La autorización procede por no haberse constituido las Comisiones.

El ayuntamiento acuerda conforme á lo propuesto y al pago de la mensualidad á la Diputación.

Se lee una proposición para premiar los servicios especiales de los guardias municipales ya que se les castiga con descuentos cuando cometen faltas.

Se aprueba la proposición.

Se lee el balance hasta 30 junio y queda acordado quede sobre la mesa ocho días.

Se lee la dimisión presentada por el Concejal D. Antonio Pomar fundada en sordera pronunciada crónica, según informe facultativo.

Se procede á votación para resolver sobre esta dimisión. Queda admitida por 20 votos contra 4.

Se da cuenta del acta de recepción de las obras de tubería de la calle de San Miguel. Se acuerde pase á la Comisión de Obras. Se acuerde pase el acta de inventario de muebles y efectos del ayuntamiento á la Comisión de Gobierno.

El Sr. Pou llama la atención sobre la ausencia en las sesiones de los grupos gamacistas y carlistas faltando á sus deberes. Esos señores cuando imperaba aquí el casiquismo venían para mangonear los asuntos. Oportunamente se hará pública la gestión desastrosa de gamacistas y carlistas, en intervención en suhastas y servicios. Esos señores que públicamente dicen que por dignidad no vienen aquí y días antes de la elección no tenían esos escrúpulos. Ahora que se ven derrotados adoptan esa actitud. Es necesario que vengan al Consistorio y censuren nuestra gestión si no fuera digna y levantado ó vengan á aprender de nosotros el modo de hacer honrada administración.

El Sr. Alcalde opina que los ataques deben costestarse en sitio parecido donde se promovieron. Es necesario buscar algo práctico. Si el Sr. Pou se propone que el Ayuntamiento adopte alguna medida para que los concejales asistan que lo exprese. Está dispuesto, si la Corporación lo acuerda, á romper la tradición y multar, según la ley á los Concejales que se retraen de asistir.

El Sr. Pou dice que se propone vengan á cumplir sus deberes y obligarles, en caso contrario, á dimitir.

El Sr. Llopis, dirige un ruego á la Corporación. Se trata de una cuestión que afecta á la salubridad. Desea que el Sr. Sbert dé las órdenes oportunas para que desaparezca el foco de infección que existe en el Molinar y en otros suburbios.

Llama la atención sobre lo ocurrido el lunes por la noche con un herido en el Molinar que estuvo perdiendo sangre hasta que avisaron á los jefes. Los guardias y serenos deben tener ciertas atribuciones para disponer que un herido sea conducido á la casa de Socorro ó al Hospital, según los casos.

También denuncia la falta de respeto que á los muchachos inspira la guardia municipal.

Confesta el Sr. Alcalde manifestando que cuando se trata de un herido grave no es posible trasladarlo.

Se lamenta de lo que ocurre con los muchachos. Participa que tiene un proyecto para evitar lo que está sucediendo con la travesura in-

veterada de los chicos y la apatía de los padres.

Respecto á lo que ocurre en el Molinar, hará lo posible para que desaparezca el foco de insalubridad.

Invita á los Sres. Concejales por si quieren hacer uso de la palabra.

El Sr. Pomar renuncia á la palabra, que tenía pedida, por lo avanzado de la hora.

Se levanta la sesión.

Eran las diez y cuarto de la noche.

El alumbrado del salón de sesiones luce bien y estará mejor cuando se pongan los mecheros Ater.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 10 9'50 n.

En la sesión del Congreso el señor Villaverde ha insistido en que la potencia contributiva de España puede soportar muy bien los nuevos presupuestos.

El señor Canalejas cree que el señor Villaverde ha exajerado los cálculos.

El señor Pradera se felicita de la coincidencia de que el señor Durán y Bas tenga muchos de sus principios tomados del carlismo.

Usó de la palabra el señor Pi explicando que el regionalismo es perfectamente compatible con la unidad de la Patria.

Ha pedido la reducción del contingente activo del Ejército y la supresión del clero.

El señor Sagasta combatió la campaña económica y política del Gobierno, añadiendo que se opondrá á que prospere la obra reaccionaria de tendencias regionalistas.

Habló el señor Muro extrañándose del optimismo del señor Sagasta.

Se ocupó también de la necesidad que existe de que haya una revolución en todos los órdenes.

El general Pando se adhiere en nombre del ejército á las economías y cree que al Gobierno le falta valor para hacerlas.

El señor Linares Rivas, presidente de la comisión del mensaje, dirigió algunas frases de cortesía al señor Silvela afirmando después que el Gobierno se hace cargo brevemente de los discursos de cuantos intervinieron en la discusión del mensaje.

Emancipamos, dijo, los temores internacionales.

El regionalismo ha sido presentado hasta ahora por unos pocos neuráticos despreciables.

España se sobrepondrá á las circunstancias logrando regenerarse.

Pasado á votación el mensaje quedó aprobado por 176 votos contra 100.

Madrid 10 10'30 n.

Barcelona.—Esta tarde se han reunido cuarenta y nueve agremiados, los cuales han acordado darse de baja en la contribución, cerrar sus respectivas tiendas y rebajar la adhesión de los demás gremios á partir desde el día 1.º de Agosto próximo.

Se acordó también publicar una enérgica protesta, pidiendo una lista civil que solo contenga la consignación del Jefe de Estado y de los sueldos, de Estado también, mayores de 5.000 pesetas, para pedir luego que se reduzcan á la mitad.

Madrid 10 11 n.

Entre Lisboa y Oporto ha ocurrido un choque de trenes, resultando varios muertos y heridos.

En la línea de Córdoba ha ocurrido un descarrilamiento resultando varios pasajeros contusos.

**SANDALO SOL**  
 ESENCIA PURA de SANDALO  
**con SAIOL**  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,**  
 se curan seguramente con  
**PERLAS antisépticas SOL**  
 á base GREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

**MORRUHOL**  
 con hipofosfitos SOL  
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

**PIANOS Chassaigne**

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutibles.  
 Venta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN BALEARES  
**Casa Banqué. Colón, 34. PALMA**

**Magnesia Efervescente**  
**VALENZUELA**

PUNTOS DE VENTA  
 Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

**PIANOS**

Hardt,  
 Estela Bernareggi,  
 Charrier.

**Casa PERELLÓ-Union-19**

Toda persona que alquira un piano nuevo por tres años desde  
**5 Duros mensuales en adelante**  
 se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Esos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.

**SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS**  
 GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa  
**CASA PERELLÓ-Palma-Union, 19**

**GANGA**

Se vende una tienda de comestibles con todos los utensilios para el ramo; cuenta con una buena y numerosa clientela.  
 La persona que desea adquirirla puede pasar por el Centro de Anuncios en donde se le informará.

**Ganga Verdad**

Por necesidad fuerza mayor, se vende en perfecto estado y por poco dinero, una Máquina Vapore por cinco caballos de fuerza con caldera de 8 caballos, formando el Herrero mecánico, don Juan Coll+Olmos, esquina á San. Elías.

**Progresos del Ciclismo**

**BICICLETAS MARCA "CRESCENT",**

SIN CADENA. PRECIO 600 PESETAS

VENTAJA EN LAS SUBIDAS.

FACILIDADES EN SU LIMPIEZA.

SUAVIDAD EN LOS ROCEDES.

JAMÁS AVERÍAS.

Representante único en Mallorca - **Miguel Mestre**

MONCADAS 17-2

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excremento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponsoté, 31: BARCELONA

**CASA BANQUÉ**

GRAN DEPÓSITO DE LAS ACREDITADAS MÁQUINAS PARA COSER

**Wertheim, Pfaff y Estrella**

Venta á plazos desde 5 reales en adelante.

Taller para compostura de máquinas de todos sistemas.

**Casa Banqué. Colón, 34. PALMA**

**¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE**

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

**Fíjense que el que más anuncia más prospera**

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

Por la noche ó bien en la imprenta de "La Almudaina," ó sino llámese al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**

**TARIFA**

Un anuncio tamaño corriente en primera página.  
 Un id. id. id. en segunda ó tercera id.  
 Un id. id. id. en cuarta id.

Plas. 15'00  
 10'00  
 5'00

Tamaños mayores á precios proporcionados

Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.